



6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS

690. Otras designaciones y propuestas de nombramiento

EOT/000002-01

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León sobre el número de miembros del Consejo de Evaluación y Seguimiento de la Televisión Digital Terrestre que corresponde proponer a cada Grupo Parlamentario para su designación por el Pleno de la Cámara.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 18 de junio de 2026, oída la Junta de Portavoces, de conformidad con lo previsto en los apartados segundo y tercero de la disposición adicional segunda de la Ley 4/2009, de 28 de mayo, de Publicidad Institucional de Castilla y León, que ha sido modificada por la Ley 1/2025, de 3 de julio, y en la Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León de 20 de noviembre de 2025, por la que se aprueban las normas relativas al procedimiento para la fijación del número de miembros del Consejo de Evaluación y Seguimiento de la Televisión Digital Terrestre en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León y la designación de los mismos, ha adoptado acuerdo sobre el número de miembros del Consejo de Evaluación y Seguimiento de la Televisión Digital Terrestre que corresponde proponer a cada Grupo Parlamentario para su designación por el Pleno de la Cámara, estableciendo que siete de dichos miembros deberán ser designados por el Grupo Parlamentario Popular, seis de dichos miembros deberán ser designados por el Grupo Parlamentario Socialista, tres de dichos miembros deberán ser designados por el Grupo Parlamentario VOX Castilla y León y uno de dichos miembros deberá ser designado por el Grupo Parlamentario Mixto.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de junio de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero